

**INSTITUCION EDUCATIVA  
GENERAL SANTANDER**



**PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA EDUCACIÓN MEDIA  
SENA – MEN**

**PROGRAMA DE FORMACION  
TECNICO EN DISEÑO E INTEGRACION MULTIMEDIA**

**VILLA ROSARIO  
2016**

**WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO  
GOBERNADOR DE NORTE DE SANTANDER**

**DRA MARIA FABIOLA CACERES PEÑA  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**

**JOSÉ ANTONIO LIZARAZO SARMIENTO  
DIRECTOR REGIONAL SENA**

**JAIME CARDENAS SANTOS  
RECTOR I.E. GENERAL SANTANDER**

**GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**



**WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO**  
Gobernador de Norte de Santander

**DRA MARIA FABIOLA CACERES PEÑA**  
Secretaria de Educación Departamental

**PASTOR PIÑERES**  
SUPERVISOR DE GESTIÓN DE CALIDAD

**MINISTERIO DE TRABAJO**



**SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER**

**JOSÉ ANTONIO LIZARAZO SARMIENTO  
DIRECTOR REGIONAL SENA**

**JORGE ENRIQUE RUBIO FERRERO  
COORDINADOR DE INDUSTRIA**

**MILTON PARADA USSA  
LIDER DEL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA  
EDUCACION MEDIA**

**MINISTERIO DE TRABAJO**



**SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER**

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL "MEN"  
COLEGIO GENERAL SANTANDER  
ARTICULACIÓN SENA - MEN**

**Ley 119 de 1994 Reestructuración del SENA  
Ley General de Educación 115 de 1994  
Ley de Organización del servicio público de la  
Educación Tecnológica 749 de 2002**

**VILLA ROSARIO  
2016**

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCION	9
1. FICHA TECNICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	12
2. PROPUESTA TECNICO PEDAGOGICA	13
2.1 CARACTERIZACIÓN DE LA PROPUESTA	13
2.2 NUMERO DE LA ESTRATEGIA SELECCIONADA	15
2.3 NUMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS DE LA MEDIA TECNICA	15
3. OBJETIVOS Y METAS DE LA PROPUESTA	16
3.1 OBJETIVO GENERAL.	16
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.	16
3.3 METAS	17
4. HORIZONTE INSTITUCIONAL	19
4.1 MISION	19
4.2 VISION	19
5. EXPLORACIÓN Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL	20
5.1 ESTRUCTURA CURRICULAR	24
5.1.1 Estructura curricular de diseño e integración multimedia.	24
5.2 RUTA DE FORMACIÓN	25
5.3 PLAN DE ESTUDIOS DE MEDIA TÉCNICA	25
5.3.1 Jornadas y horarios	26



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02  
Fecha:  
12/07/2010

5.4 PLAN DE ESTUDIOS DE LAS AREAS TÉCNICAS	26
5.5 SELECCIÓN EJES INTEGRADORES	28
6. CRITERIOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	29
6.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA	29
6.1.1 Componentes de la evaluación.	29
6.2 CRITERIOS Y TECNICAS DE EVALUACION DEL SENA	32
7. CANASTA ESCOLAR	37
7.1 AMBIENTES DE APRENDIZAJE	37
7.2 RECURSOS	39
8. PERFILES	40
8.1 PERFIL DEL DOCENTE E INSTRUCTOR TÉCNICO PEDAGÓGICO	40
8.2 PERFIL DEL ALUMNO EGRESADO	41
8.3 CAPACITACIONES	43
9. PROCESO DE CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y EXTERNO	44
9.1 PROCESO DE CERTIFICACIÓN	44
BIBLIOGRAFÍA	46
ANEXOS	47



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
Anexo 1. Programa integración con la educación media	47
Anexo 2. Estructura curricular de diseño e integración multimedia	48
Anexo 3. Encuesta aplicada a estudiantes.	65



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

## INTRODUCCION

El interés de Integrar la Institución Educativa nació ya que la institución ha sido Beneficiada como operador del proyecto Puntos Vive digital Plus que es una iniciativa del Ministerio de las TIC, el cual tiene como objetivo promover el uso y aprovechamiento de las TIC a través de la disposición del acceso comunitario a zonas funcionales para el uso de internet, entretenimiento, capacitación y trámites de gobierno en línea, y con los resultados de la encuesta aplicada a los alumnos de 9º Grado, socialización al consejo de padres de familia, directivos y docentes del Institución educativa General Santander. En consenso se selecciono el técnico en Diseño e Integración Multimedia formación que contribuye a mejorar las condiciones de sector productivo terciario y permite incorporar a los alumnos de la Institución Educativa General Santander con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y la Región, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías de la información y la comunicación apoyadas en Internet como canal para obtener y compartir información en la atención y servicio con los clientes, las relacionadas con el procesamiento de información, la realización de operaciones contables y el diseño de prototipos de productos o servicios en proyectos productivos.

Norte de Santander cuenta con potencial productivo en el Área de Comercio y Servicios, y su fortalecimiento y crecimiento socio-económico tanto a nivel regional como nacional, dependen en gran medida de un recurso humano cualificado y calificado, capaz de responder integralmente a la dinámica de los sectores. Este programa propende por la visión para la motivación del emprendimiento, la creación de microempresas y la planificación de mercados acordes con el entorno de dichas microempresas.

El SENA ofrece todos los elementos de formación profesional, sociales, tecnológicos y culturales, metodologías de aprendizaje innovadoras, acceso a tecnologías de última generación, estructurado sobre métodos más que contenidos, lo que potencia la formación de ciudadanos librepensadores, con capacidad crítica, solidarios y emprendedores, que lo acreditan y lo hacen



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.

### **Lineamientos Del Ministerio De Educación**

De los lineamientos definidos en la Resolución 03152 de 2009 del SENA se resaltan las siguientes directrices:

- El Programa de Integración con la Educación Media inicia desde el grado noveno, a través del reforzamiento de las competencias básicas para afinar las competencias comunes a las líneas tecnológicas (Gestión de la información, Cliente, Diseño, Herramientas y Materiales, Producción y Transformación): Comunicación, Tic, Emprendimiento y Formulación de Proyectos.
- El SENA continuará capacitando a los docentes de los Institución Educativas, para que éstos refuercen dichas competencias
- El Ministerio de Educación Nacional, las Secretarías de Educación y las instituciones educativas garantizarán computadores y conectividad para el reforzamiento de las competencias básicas.
- En septiembre de cada año, los estudiantes que van a pasar a grado 10, definirán con la Institución Educativa y el SENA los programas de formación pertinentes en los cuales iniciarán su formación como Técnicos
- Una vez los estudiantes de la Institución educativa se gradúen como Técnicos del SENA, se reconocerán las competencias desarrolladas en su proceso formativo para efectos de su continuidad en un programa de Tecnólogo.
- El catálogo específico de programas del SENA a ejecutar en el marco del programa de integración con la media de Nivel Técnico, y para cadena de formación en nivel Tecnólogo, será parte esencial de esta propuesta.
- Las horas de las áreas vocacionales de grado 10 Y 11 podrán ser utilizadas para que tanto los instructores del SENA, como los docentes de las Instituciones Educativas ejecuten la formación con los estudiantes de la Institución



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

educativa. Adicionalmente las Instituciones Educativas concertarán con el SENA la utilización de horarios en contra-jornada por parte de los estudiantes para realizar el proceso formativo.

Para la Institución educativa "General Santander" la nueva expectativa es el realce de la labor formadora en el entorno educativo regional.

Este proyecto dará como resultado la formación integral de personas con actitudes y aptitudes de profesionalización; en preparación para el próximo reto de la Educación Superior y/o para su desempeño en el al sector Productivo

La Propuesta se resume en tres (3) puntos: Ficha Técnica Institución Educativa, Generalidades de la Institución Educativa y su entorno socioeconómico y Descripción de la Propuesta Técnica en el Programa de Formación: Técnicos en Diseño e Integración Multimedia.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

## 1. FICHA TECNICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

1. Nit: 890501952-6
2. Código del DANE: 15487400138
3. Razón Social: Institución Educativa General Santander
4. Resolución mediante la cual se creó el colegio: Creación acuerdo del consejo municipal de villa del rosario en el año de 1938.
5. Representante legal: JAIME CARDENAS SANTOS
6. Dirección: Calle 6 No. 8-14 Barrio Gramalote – Villa Rosario
7. Teléfono: 5700330 fax 5702958
8. Correo Electrónico del Colegio: colgesan@hotmail.com
9. Correo del Rector: jacasa015@hotmail.com
10. Pagina Web Colegio: [www.colgesan.edu.co](http://www.colgesan.edu.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

## 2. PROPUESTA TECNICO PEDAGOGICA

### 2.1 CARACTERIZACIÓN DE LA PROPUESTA

Por su ubicación geográfica en zona de frontera el municipio de villa rosario desarrolla una actividad comercial en la zona urbana centrada en el comercio informal y en la zona rural el sector primario: agricultura, ganadería y piscicultura.

Según el plan de desarrollo municipal (2012-2015) para el año 2011 existe una población aproximada de 80.532 habitantes cuya característica principal es la de ser "Flotante" debido a la fluctuación en el precio del bolívar y la inmigración de desplazados por la violencia.

La mayoría de los habitantes se encuentran en los estratos 1 y 2 con un alto índice de analfabetismo y desnutrición, sin sentido de pertenencia al municipio; es decir, no hay identidad cultural propiamente definida. Sin embargo, son personas con espíritu emprendedor que luchan por mejorar cada día sus condiciones de vida.

Actualmente la actividad pedagógica de la Institución Educativa General Santander se centra en la formación académica que le permite al estudiante acceder de manera crítica y creativa al conocimiento científico, tecnológico artístico y humanístico de acuerdo a los requerimientos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Lo anterior sumado al artículo 32 de ley 115 de 1994 que reza: " La educación media técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios y para la continuación en la educación superior" fundamenta la reestructuración del Proyecto Educativo Institucional con el fin de orientar el quehacer pedagógico hacia la formación en competencias



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

laborales de los niños y jóvenes del municipio que les permita vincularse al mercado laboral con una mentalidad emprendedora para la vida productiva. Dicha reestructuración se realiza a partir de la implementación de la **"Modalidad Técnica en DISEÑO E INTEGRACION MULTIMEDIA"**

Ahora bien la Institución educativa General Santander ha sido Beneficiada como operador del proyecto Puntos Vive digital Plus que es una iniciativa del Ministerio de las TIC, el cual tiene como objetivo promover el uso y aprovechamiento de las TIC a través de la disposición del acceso comunitario a zonas funcionales para el uso de internet, entretenimiento, capacitación y trámites de gobierno en línea.

El punto Vive Digital Plus ubicado en la institución, es un lugar que permite el espacio e interacción con las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) permitiendo que la comunidad sea partícipe de los siguientes laboratorios: Innovación, Entrenamiento, Entretenimiento y Producción de Medios.

En la sala de Innovación encontrarán capacitaciones en alfabetización digital, el uso de equipos para refuerzo de prácticas, elaboración de tareas y una zona especial para personas con discapacidad visual.

La sala de Entrenamiento dispondrá del hardware y software necesario para la producción de contenidos digitales tales como creación y modelamiento de objetos en 3D, creación de videojuegos, aplicaciones para dispositivos móviles entre otros.

La sala de Entretenimiento es un lugar esparcimiento y de diversión, incentivando el uso responsable de los videojuegos.

	<p style="text-align: center;"> REPUBLICA DE COLOMBIA  DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961 </p>	<p style="text-align: right;"> Codigo:  FA011V02    Fecha:  12/07/2010 </p>
---	--	---

La sala de Producción de Contenidos, como su nombre lo indica esta presta para la creación y edición de video y audio.

Siendo este punto un apoyo y ayuda para la implementación de la **"Modalidad Técnica en Diseño e Integración Multimedia"**.

## 2.2 NUMERO DE LA ESTRATEGIA SELECCIONADA

La segunda estrategia seleccionada es la propuesta **"Modalidad Técnica en Diseño e Integración Multimedia"** en convenio de articulación SENA – MEN.

## 2.3 NUMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS DE LA MEDIA TECNICA

Con la implementación de la presente modalidad los estudiantes beneficiados son los que para el año 2016 se encuentran matriculados en el grado decimo que según reporte del simat en el año 2015 se encontraron 225 alumnos y los del grado once para el año 2017 según el Simat en el año 2015 se encuentran 171 estudiantes, los cursos aprobados solo deben estar máximo de 35 estudiantes según sugerencias de las directivas del SENA.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

### 3. OBJETIVOS Y METAS DE LA PROPUESTA

#### 3.1 OBJETIVO GENERAL.

Desarrollar un proceso de formación laboral específica, implementando el programa de técnico "**EN DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA**" en los estudiantes de la Institución Educativa General Santander en procura del mejoramiento de su calidad de vida y así facilitar su vinculación activa al sector productivo.

#### 3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Articular las competencias laborales generales y específicas del proyecto educativo institucional –PEI- con la estructura curricular basada en competencias laborales del SENA.
- Implementar el currículo de exploración vocacional desde la básica secundaria con el propósito de encaminar al estudiante en la elección técnica.
- Ejecutar los programas de formación en competencias laborales en conjunto con el SENA y el sector productivo.
- Empezar acciones para la actualización de docentes para orientar la formación basada en competencias laborales generales y específicas.
- Incentivar la formación de valores como el sentido de pertenencia, la tolerancia, la responsabilidad, laboriosidad y la convivencia para el crecimiento personal y social.
- Fortalecer el clima familiar con la formación de talleres artesanales, generando cambios que respondan a las necesidades del entorno.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

- Aprovechar el conocimiento y experiencia práctica en el diseño y puesta en marcha de microempresas fomentando el desarrollo integral y autónomo de los estudiantes.
- Incursionar al alumno en competencias administrativas, servicio al cliente, prototipo de negocios, formulación de proyectos, contabilidad estadística y elaboración de documentos.
- Aplicar conocimientos teóricos prácticos en Diseño Multimedia.

### **3.3 METAS**

#### **A Corto Plazo**

- Formación de valores como tolerancia, responsabilidad, laboriosidad y convivencia.
- usos y cuidados responsable del internet
- Conceptualizar las definiciones de multimedia

#### **A Mediano Plazo**

- Describir los usos actuales de las aplicaciones multimedia y sus características particulares.
- Planear y ejecutar proyectos multimedia.
- Utilizar algunas herramientas tecnológicas para la edición de texto, captura y edición de video y sonido, que harán parte de proyectos multimedia.

#### **A largo plazo**



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

- Desarrollarse en el ámbito laboral mejorando su calidad de vida, mediante el Desarrollo de competencias administrativas, servicio al cliente, prototipo de negocios, formulación de proyectos, contabilidad estadística y elaboración de documentos.
- Aprovechar el conocimiento y experiencia práctica en el diseño y puesta en marcha de microempresas.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

## **4. HORIZONTE INSTITUCIONAL**

### **4.1 MISION**

La institución educativa Colegio General Santander, es un establecimiento oficial que ofrece y garantiza el servicio social educativo en los niveles de preescolar, básica, media académica y técnica en articulación con Instituciones de Educación Superior a través de programas integrales de formación en competencias laborales, desarrollando los fines y fundamentos de la educación colombiana, formando ciudadanos para la vida en todas sus dimensiones y respetando los principios de diversidad y vulnerabilidad.

### **4.2 VISION**

La Institución educativa Colegio General Santander del Municipio de Villa del Rosario será reconocida en el año 2017 por ser líder en la prestación del servicio educativo con calidad en la zona de frontera, promoviendo valores de formación integral, respetando los principios de diversidad y vulnerabilidad, posibilitando el desarrollo de competencias laborales claves para la formación de personas con saberes humanistas y tecnológicos, capaces de mejorar su calidad de vida y la de su entorno social.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

## 5. EXPLORACIÓN Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL

La orientación vocacional es un proceso de ayuda al estudiante, destinado a conseguir una comprensión adecuada de las distintas opciones profesionales que existen en el mundo de la educación, eligiendo aquella que cumpla con sus intereses y objetivos personales

La orientación vocacional en la Institución educativa se centra en complementar el desarrollo de los estudiantes de forma individual, a través de una serie de servicios (visitas, charlas, talleres, conferencias, etc.) diseñados con el fin de maximizar el aprendizaje escolar, estimular su autonomía y responder a los problemas personales y sociales de su entorno socio cultural.

La institución enfoca su labor en orientar a los estudiantes durante el desarrollo curricular en la presentación y conocimiento de diferentes especialidades técnicas mediante un programa dirigido a visitar empresas o entidades que permitan descubrir competencias laborales en los jóvenes; y así transformar e innovar elementos de su entorno, aplicando procesos técnicos que lo motiven y, a la vez, le permitan identificar posibilidades y oportunidades en el sector productivo a través de proyectos en los que identifique sus habilidades y destrezas en diversas áreas.

<b>Grados</b>	<b>Nombre del proyecto pedagógico</b>	<b>Descripción</b>
1 - 11	OLIMPIADAS MATEMATICAS	Busca motivar, integrar y mejorar el ambiente de estudio y gusto de los jóvenes por la matemática; se lleva a cabo con la participación de directivos docentes, docentes y estudiantes de las diferentes instituciones



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

<b>Grados</b>	<b>Nombre del proyecto pedagógico</b>	<b>Descripción</b>
		del municipio. Generando espacios de integración con las demás instituciones de Villa del Rosario. Despertando el interés por la matemática en los estudiantes y promueve la participación interinstitucional del trabajo docente en el área de matemáticas
1 - 11	PROYECTO DE VIDA	Orientación para la formación del ser y reconocimiento de fortalezas habilidades, exploración y orientación vocacional.
1 - 11	PROYECTO DE VALORES Y DERECHOS HUMANOS	Se trabajan los valores institucionales por etapas y en comunidad, igualmente la cultura de la legalidad.
00 - 11	CATEDRAS DE SALUD PUBLICA	Proceso que busca desarrollar habilidades personales y generar mecanismos administrativos, organizativos y políticos que faciliten a las personas y grupos tener mayor control sobre su salud y mejorarla.
00 - 11	EDUCACION AMBIENTAL	Fomentar con la comunidad educativa actitudes y comportamientos éticos frente al medio ambiente, con el fin de que el trabajo de formación en valores ,se convierta en una Situación real sobre la propia vida, creando conciencia respecto al efecto de la acción humana sobre la naturaleza y el medio ambiente, y así actuar responsablemente..
00 - 11	GOBIERNO ESCOLAR	Busca formar a un ciudadano que quiera, defienda y actúe responsablemente en la sociedad, con principios de autonomía, libertad, solidaridad, respeto, sentido de



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

<b>Grados</b>	<b>Nombre del proyecto pedagógico</b>	<b>Descripción</b>
		pertinencia, compromiso individual, colectivo y comunicación entre todos los Gestamentos de la comunidad educativa
00 – 11	PREVENSION DE DESASTRES	Permite desarrollar las acciones que se deben desarrollar para prevenir o mitigar las condiciones de riesgos existentes, partiendo del estudio, análisis de las amenazas, la vulnerabilidad y el Riesgo de los estudiantes, docentes y administrativos que pertenecen a la I.E. para brindar un ambiente optimo de protección, mantenimiento y conservación del entorno.
00 – 11	LECTURA	Busca involucrar activamente a la comunidad educativa en la potencialización del proceso lector aplicando estrategias coherentes a los contenidos de las diferentes áreas del saber.
00 – 11	PROYECTO ENJAMBRE	El proyecto busca fortalecer la cultura ciudadana virtual, digital y democrática en ciencia tecnología e innovación, a través de la investigación como estrategia pedagógica apoyada en las TIC en instituciones educativas. La denominación lleva el significado de redes de personas trabajando laboriosamente por un fin común. En el proyecto Enjambre se concibe la formación de cultura ciudadana y democrática en CT+I (ciencia, tecnología



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

<b>Grados</b>	<b>Nombre del proyecto pedagógico</b>	<b>Descripción</b>
		<p>con el componente de innovación) a través de la investigación como estrategia pedagógica (IEP), apoyada en TIC (tecnología de la información y comunicación). A través de la construcción del modelo de Escuela Innovadora y Emprendedora (pedagógica, ambiental, social y tecnológica), Enjambre propicia talentos para la innovación y moviliza socialmente a los actores para la formación de capacidades, habilidades científicas y tecnológicas, haciendo del aprendizaje en jóvenes, niños y niñas una experiencia colaborativa en pro de la investigación. El colegio general Santander participa del anterior proyecto con los siguientes:</p> <p>Exploradores del lenguaje, Nueva generación del saber lúdico, Mundo creativo, Exploradores en busca del eslabón perdido, Semillero COLGESAN, Nomos; Robótica COLGESAN</p>
<p>Los anteriores proyectos se trabajan en forma transversal y están incluidas dentro del currículo.</p>		



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

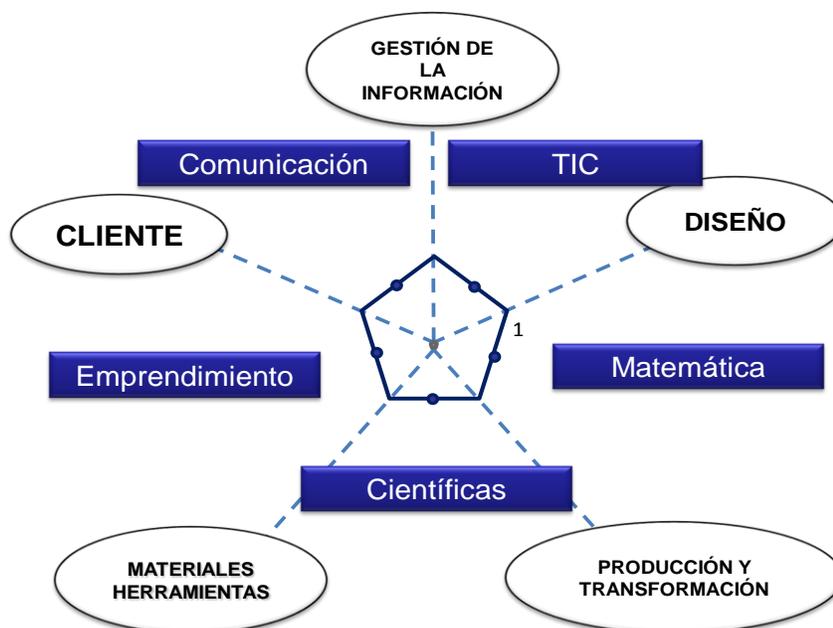
Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

## INTEGRACIÓN EDUCACIÓN MEDIA - GRADO 9º

### COMPETENCIAS COMUNES A LINEAS TECNOLÓGICAS

Se pretenden afinar y aplicar las competencias necesarias para comenzar la formación para el trabajo (Pentágono 1)



### 5.1 ESTRUCTURA CURRICULAR

El programa de formación en técnico de Diseño e Integración Multimedia en convenio articulado entre la Institución Educativa General Santander y el SENA, se realizará a través de los procesos desarrollados en las áreas fundamentales, impartidas por los docentes de acuerdo a las temáticas establecidas como complemento y apoyo al perfil profesional y teniendo en cuenta las competencias técnicas establecidas en el programa del SENA.

**5.1.1 Estructura curricular de diseño e integración multimedia.** Véase Anexo 2



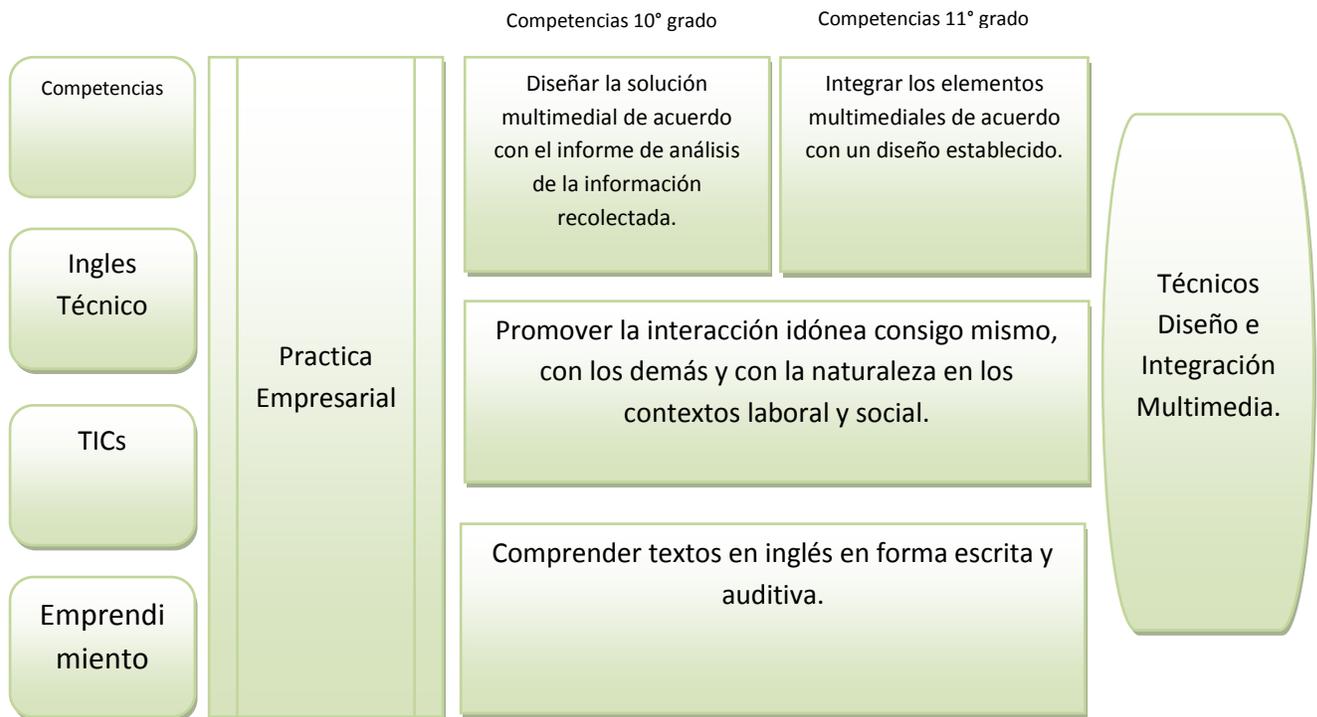
REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
 INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
 Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
 FA011V02

Fecha:  
 12/07/2010

## 5.2 RUTA DE FORMACIÓN

### TECNICO EN DISEÑO E INTEGRACION MULTIMEDIA



## 5.3 PLAN DE ESTUDIOS DE MEDIA TÉCNICA

### Especialidad Diseño e Integración Multimedia

N°	AREAS NÚCLEO COMÚN	GRADOS			
		10°		11°	
		I.H.S	I.H.A	I.H.S	I.H.A
1	FÍSICA	2	80	2	80
2	BIOLOGIA	1	40	1	40
3	QUIMICA	2	80	2	80
4	CIENCIAS SOCIALES	1	40	1	40



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

5	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	1	40	1	40
6	EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES	2	80	2	80
7	EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN	2	80	2	80
8	EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	40	1	40
9	LENGUA CASTELLANA	3	120	3	120
10	MATEMÁTICAS	3	120	3	120
11	INGLÉS	2	80	2	80
12	TÉCNOLOGIA E INFORMÁTICA	2	80	2	80
13	FILOSOFÍA	2	80	2	80
<b>AREA TECNICA</b>					
14	DISEÑO E INTEGRACION MULTIMEDIA	12	470	12	470
<b>TOTAL</b>		<b>36</b>	<b>1430</b>	<b>36</b>	<b>1430</b>

**5.3.1 Jornadas y horarios.** Según el decreto 1850 del 2002 El horario de la jornada escolar debe permitir a los estudiantes, el cumplimiento de las siguientes intensidades horarias mínimas, semanales y anuales, de actividades pedagógicas relacionadas con las áreas obligatorias y fundamentales y con las asignaturas optativas, para cada uno de los grados de la educación básica y media, las cuales se contabilizarán en horas efectivas de sesenta (60) minutos.

Para Básica Secundaria y media la intensidad horaria es de 30 horas Semanales y para poder cumplir con la intensidad propuesta de 36 horas es necesario que los estudiantes asistan a dos jornadas (3 Horas) contrarias a las estipulas académicamente por la institución.

#### **5.4 PLAN DE ESTUDIOS DE LAS AREAS TÉCNICAS**

Especialidad de Diseño e Integración Multimedia



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
 INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
 Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

Nº	COMPETENCIAS TECNICAS	GRADO 10° I.H.S.	I.H.A.	GRADO 11° I.H.S.	I.H.A.
1	Diseñar la solución multimedial de acuerdo con el informe de análisis de la información recolectada.		380		
2	Integrar los elementos multimediales de acuerdo con un diseño establecido.				380
3	Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.				
4	Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva (virtual).		90		90
5	<b>SUBTOTAL</b>	12	470	12	470
6	<b>ETAPA PRODUCTIVA ( Pasantía y/o Proyecto)</b> Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación, asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.	<b>440 horas</b> durante los dos años A partir del mes de Octubre en 10° Grado.			

En la **etapa productiva** el programa de formación implementara Proyectos Productivos que tienen como objetivo, impulsar el establecimiento y desarrollo de microempresas, que estimulen la generación de empleos.

El estudiante (aprendiz) de apropia del desarrollo de sus conocimientos, asumiendo estrategias y metodologías de autogestión, liderazgo y emprendimiento.

## 5.5 SELECCIÓN EJES INTEGRADORES

AREA TECNICA	CIENCIAS NATURALES Y EDU. AMB.	CIENCIAS SOCIALES	EDUCACION ARTISTICA	ETICA Y VALORES	EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE	EDUCACION RELIGIOSA	HUMANIDADES (LENGUA CASTELLANA E INGLES)	MATEMATICAS	TECNOLOGIA INFORMATIC
<p>Diseñar la solución multimedial de acuerdo con el informe de análisis de la información recolectada.</p> <p>Integrar los elementos multimediales de acuerdo con un diseño establecido.</p> <p>Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.</p> <p>Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva.</p>	<p>Conocimiento científico natural</p> <p>Entorno fisicoquímico</p> <p>Aplicaciones de la Ciencia</p>	<p>Conocimiento científico social</p> <p>Compromisos personales y sociales.</p>	<p>Expresión gráfico</p>	<p>Área específica</p> <p>Vivencias y momentos pedagógicos</p> <p>Vida social</p> <p>Responsabilidad social</p> <p>Vivencia de valores (responsabilidad, honestidad, prudencia, entre otros)</p>	<p>Desarrollo físico y psicomotor</p> <p>Interacción social</p> <p>Conservación de la salud y del ambiente</p>	<p>Vida</p> <p>Vocación</p> <p>Persona</p> <p>Familia</p> <p>Comunidad</p> <p>Compromiso proyecto de vida</p> <p>Constructores de una nueva sociedad</p>	<p>Comprensión e interpretación textual</p> <p>Producción textual</p> <p>Literatura</p> <p>Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos</p> <p>Ética de la comunicación</p> <p>Manejo del vocabulario de inglés técnico para la interpretación de planos y manuales</p>	<p>Pensamiento numérico</p> <p>Pensamiento geométrico</p> <p>Pensamiento aleatorio y sistemas de datos</p>	<p>Conocimientos tecnológicos</p> <p>Herramientas informáticas</p> <p>Lógica y programación</p> <p>Elaboración y gestión de proyectos</p> <p>Comunicación y tecnología</p> <p>Aplicaciones tecnológicas</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

## 6. CRITERIOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Evaluar los conocimientos básicos, logros fundamentales y las competencias laborales, que deben adquirir los alumnos con el fin de comprobar que son aptos para desempeñarse en la especialidad cursada. Las técnicas de evaluación deben reflejar el manejo de los conocimientos, el nivel frente a los logros; también se debe tener en cuenta estrategias, medios e instrumentos como:

- La observación de las actividades naturales de trabajo (investigaciones, talleres, exposiciones)
- La observación de situaciones simuladas que generen evidencias de desempeño (prácticas y labor social).
- La aplicación de pruebas de conocimientos (cuestionarios, previos).
- Reconocimiento de aprendizajes previos.
- El desarrollo de proyectos didácticos productivos (para los alumnos que no pueden realizar la practica empresarial equivalente a 440 horas)

### 6.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA

El sistema de evaluación institucional de los estudiantes se evalúa de acuerdo a los tres pilares institucionales:

**6.1.1 Componentes de la evaluación.** En concordancia con los cuatro principios institucionales, el SABER CONOCER, SABER HACER, SABER SER Y SABER CONVIVIR, el Sistema de Evaluación Institucional COLGESAN evalúa estos componentes, a través de diversas estrategias.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

## **EVALUACIÓN DEL SABER CONOCER**

Los instrumentos utilizados para valorar el SABER CONOCER son las evaluaciones escritas y orales y los quises.

## **EVALUACIÓN DEL SABER HACER**

Los instrumentos utilizados para valorar el SABER HACER generalmente son: talleres en clase, exposiciones, sustentación de tareas, trabajos en grupo en clase, debates, producción escrita (ensayos-artículos-informes), desarrollo y sustentación de proyectos, prácticas (de laboratorio, físicas, artísticas, etc.)

## **EVALUACIÓN DEL SABER SER**

La evaluación del ser, se realizará mediante los resultados de la autoevaluación y la hetero - evaluación:

La autoevaluación, que es la evaluación que una persona realiza sobre sí misma o sobre un proceso y/o un resultado, lo hará cada estudiante bajo la asesoría del (a) docente responsable de la asignatura correspondiente, al finalizar cada uno de los tres períodos.

Pretende:

- Ayudar al(a) estudiante a responsabilizarse de las actividades, a la vez que desarrolla en ellos la capacidad de reflexión, autorregulación, autonomía y la conciencia.
- Ser un factor primordial de motivación y refuerzo del aprendizaje.
- Ser un medio para que el (a) estudiante conozca cuál es su progreso individual en el proceso educativo.
- Ser una actividad que ayude al (a) estudiante a profundizar en el conocimiento de sí mismo.

	<p style="text-align: center;"> REPUBLICA DE COLOMBIA  DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961 </p>	<p style="text-align: right;"> Codigo:  FA011V02    Fecha:  12/07/2010 </p>
---	--	---

La hetero-evaluación que es la evaluación que realizan una(as) personas frente al desempeño de otras, la realizarán, para cada estudiante, los (as) docentes responsables de las asignaturas que cursa el (a) estudiante.

Pretende:

- Desarrollar capacidades relacionadas con la creatividad, análisis, interpretación, valoración, etc.
- Emitir un juicio respecto de uno o más atributos de alguien, fundamentado en información obtenida, procesada y analizada correctamente.
- Contrastar con un referente claramente establecido, y sustentado en un marco de referencia valórico y consistente con él,
- Fortalecer y mejorar los procesos educativos que generen efectos educativos en sus participantes, para lo que se apoya en el diálogo y la comprensión.

## **EVALUACIÓN DEL SABER CONVIVIR**

La evaluación del convivir, se realizará mediante los resultados de la co-evaluación

La co - evaluación, que es la evaluación entre pares, entre iguales; la harán, para cada estudiante los compañeros del curso bajo la orientación del docente responsable de cada asignatura, al finalizar cada uno de los períodos escolares.

Pretende:

- El intercambio de información y opiniones entre los estudiantes;
- La participación del alumnado en el proceso de evaluación de sus compañeros;
- La existencia de unas relaciones de comunicación efectiva y sincera entre estudiantes;
- El diálogo y respeto entre compañeros y los docentes;
- El mejoramiento de un clima grupal;

	<p style="text-align: center;"> REPUBLICA DE COLOMBIA  DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961 </p>	<p style="text-align: right;"> Codigo:  FA011V02    Fecha:  12/07/2010 </p>
---	--	---

- Formar valores colectivos y fomentar el espíritu deliberativo.

## 6.2 CRITERIOS Y TECNICAS DE EVALUACION DEL SENA

La evaluación del Aprendizaje, como parte constitutiva de la información, se asume como un proceso de investigación en torno al alumno, en el cual participa activamente para tomar decisiones frente al logro de su aprendizaje. Busca promover el espíritu investigativo, la autonomía personal, la creatividad y el ejercicio del criterio; se caracteriza por ser un proceso permanente, integral y participativo, mediante el cual se identifica la evolución y crecimiento del alumno, teniendo en cuenta los tres saberes: el saber, el saber hacer y el saber ser.

Buscar promover el espíritu investigativo, la autonomía personal, creatividad y el ejercicio del criterio; se caracteriza por ser un proceso permanente integral y participativo, mediante el cual se identifica la evaluación y crecimiento del estudiante.

La integración no solo se limita a los métodos y técnicas, sino ante todo el objeto de la evaluación. No se trata solo de evaluar los desempeños de los estudiantes en los resultados de las pruebas, sino también su formación integral.

La evaluación de las dimensiones de formación del ser humano se realiza con base en los indicadores de cada una de ellas y se articulan de manera coherente con la evaluación de las áreas.

Los principios que rigen el proceso de aprendizaje son:

**Participación.** Es necesario que se dé en una interrelación entre diferentes actores responsables del proceso de evaluación. Es tan importante el papel del alumno como el del instructor; sin el consentimiento de uno de los actores, no se puede realizar este proceso.

**Validez.** Esta soportado en Evidencias de Aprendizaje que se pueden comprobar y que están en relación directa con los Resultados de Aprendizaje o logros estipulados en el diseño curricular; por lo tanto, las técnicas y los instrumentos utilizados son los requeridos para recoger evidencias reales y ciertas.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

**Transparencia.** Los estudiantes, los instructores y demás personas involucradas, están informados y comprenden el proceso de Evaluación del Aprendizaje y las reglas de juego. Son claros, para todos, los parámetros de la evaluación y los criterios para valorar las evidencias.

**Confiabilidad.** El enfoque, la ejecución y las políticas de la Evaluación del Aprendizaje son coherentes y conforman un sistema, que cuenta con instancias de control y monitoreo de la calidad del proceso, tales como el Comité de Evaluación y Seguimiento, y el derecho a la revisión de la evaluación, con el que cuenta el Estudiante.

Los objetivos centrales de la Evaluación son:

- Verificar el cumplimiento de los Resultados de Aprendizaje propuestos.
- Estimular y afianzar los valores y las actitudes propios de la convivencia social.
- Identificar características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje.
- Contribuir a la identificación de las limitaciones o dificultades para consolidar el aprendizaje.
- Ofrecer al Estudiante oportunidades para ser creativo, crítico y analítico
- Proporcionar al Instructor información que le permita tomar decisiones frente a su propio proceso de formación.

En el SENA se utilizan dos valores para expresar el logro del aprendizaje o la carencia de logro:

A= APROBADO. Cuando el Alumno alcanza todos los logros establecidos en el diseño curricular

D= DEFICIENTE. Cuando el Alumno no alcanza todos los logros establecidos en el diseño curricular.

Estos valores se aplican a toda la Formación Profesional Integral, Titulada y Complementaria (ocupacional y continua), tanto en la modalidad Presencial como Desescolarizada, así como las Etapas Lectiva y Productiva.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

Para estudios de nivel superior o de cadena de formación, siempre y cuando el estudiante solicite por escrito la constancia ante el Coordinador Académico, se pueden efectuar las equivalencias cuantitativas, solo por parte del responsable de Registro y Certificación Académica. Es decir, en ningún caso son de manejo del Instructor las equivalencias cuantitativas, las cuales son valores absolutos y no son promediabiles. Con tal fin el SENA establece la siguiente tabla de valoración:

ESCALA	VALOR CUALITATIVO	VALOR NUMERICO
A=	APROBADO	4.5
D=	DEFICIENTE	2.5

La Evaluación del Aprendizaje está dirigida, más que a evaluar el conocimiento teórico, a evaluar la aplicación de dicho conocimiento en prácticas reales con resultados concretos, en el proceso de formación tanto en la Etapa Lectiva como en la Productiva. Con este fin, el SENA asume las Evidencias de Aprendizaje como referentes, a partir de las cuales se pueden identificar los logros alcanzados por los Alumnos.

Los tipos de Evidencias de Aprendizaje son: de Conocimiento y de Desempeño (de proceso y de producto), los cuales se interrelacionan con el saber, el saber hacer y el ser. Estas Evidencias se complementan entre sí y, en su conjunto, permiten juzgar el aprendizaje del Alumno, imprimiéndole el carácter integral a la evaluación.

Para recobrar las evidencias de Aprendizaje, el instructor aplica técnicas e instrumentos de evaluación, que pueden ser entregados con anticipación a los Alumnos, con el propósito de resolverlos, aprender y, de esa manera, estar listos para que el Instructor realice la evaluación. La condición necesaria para entregar los instrumentos radica en que vayan más allá del recuerdo y de la comprensión, haciendo énfasis en la aplicación, el análisis, la síntesis, entre otros.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961	Codigo: FA011V02  Fecha: 12/07/2010
---	---	---

Las Evidencias de Aprendizaje recaudadas durante el proceso de formación son verificadas por el Instructor a través de la indagación y diálogo con el estudiante, permitiéndole confirmar y valorar los logros alcanzados (Evaluación Formativa). Los aspectos que debe considerar el Instructor para verificar y valorar las evidencias son:

- **Autenticidad**, esto es que pertenecen al Estudiante como único autor.
- **Vigencia**, vale decir su actualidad en relación con enfoques o tendencias, tecnologías, políticas institucionales o con la normativa implicada en la evidencia. Significa, según el caso, que las Evidencias de Aprendizaje son aplicables o utilizadas en el contexto socioeconómico actual del país.
- **Pertinencia**, quiere decir que las Evidencias están relacionadas de manera directa con los Resultados de Aprendizaje exigidos por el diseño curricular.
- **Calidad**, está referida al cumplimiento de todos los Criterios de Evaluación (Indicadores de logro establecidos en el Módulo de Formación) los cuales permiten reconocer el nivel de aprendizaje, confirmando, así, la aprobación o deficiencia del Estudiante

Las Evidencias de Aprendizaje que cumplen los criterios de calidad establecidos tanto en la Etapa Lectiva como Productiva, son organizadas por el Alumno en el Portafolio de Aprendizaje, el cual permite:

- Registrar el historial del aprendizaje del estudiante, su desarrollo y progreso.
- Consignar la documentación de logros obtenidos y los juicios de evaluación emitidos por el Instructor, garantizando, de esta manera, la transparencia y validez del proceso de evaluación.
- La identificación de aprendizajes, como evidencias previas para la elaboración del Plan de Formación.

Los responsables del proceso de Evaluación del Aprendizaje del Estudiante son:

- El Instructor, quien asume esta función con una actitud reflexiva, participativa, formativa y, por lo mismo, auto - evaluativa, durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiéndose ser crítico sobre su práctica pedagógica, con miras al mejoramiento continuo de esta y del ambiente educativo.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961	Codigo: FA011V02  Fecha: 12/07/2010
---	---	---

- El Estudiante, como sujeto del proceso de formación asume en forma responsable la evaluación de su aprendizaje; con la orientación del docente realiza procesos de auto evaluación, con el propósito de identificar sus avances y limitaciones, apoyándose en sus Pares para llevar a cabo la co-evaluación, en el marco del Trabajo en Equipo.

El Comité de Evaluación y Seguimiento, ente de carácter consultivo y asesor para el Subdirector del Centro, debe permitir el consenso entre las diferentes instancias con el fin de tomar decisiones relacionadas con el proceso de evaluación, para lo cual se deben propiciar los espacios de análisis y reflexión en un marco de tolerancia y respeto a la individualidad, la pluralidad y la diferencia. El Comité debe contribuir para que se generen procesos preventivos por medio del estímulo, la orientación y el apoyo que se debe dar al Alumno asesorando y estructurando estrategias de mejoramiento en el proceso de formación.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

## 7. CANASTA ESCOLAR

### 7.1 AMBIENTES DE APRENDIZAJE

La Institución Educativa General Santander cuenta con los siguientes ambientes de aprendizaje:

Ambiente de Aprendizaje	Nombre	Descripción	Estado	Disponibilidad
1	Sala de Mantenimiento	Cuenta con 10 equipos para las prácticas de ensamble.	Bueno	Si
2	Sala de Informática 1	23 computadores todo en uno Marca LENOVO, Modelo AMD E350, Monitor Flatron 18,5 Pulg, Procesador AMD E350 1.6 Ghz, Memoria RAM 2 GB y 4GB, Disco Duro 500 GB. Sistema operativo Windows 7 ultimate SP1 64 bits. Aire Acondicionado (1) Video Beam (1) Tablero Digital(1).	Bueno	Si
3	Sala de Informática 2	20 computadores de escritorio con Marca CPE, minitorre procesador atom 230 1.6 Ghz, Monitor LG 15 Pulg LCD, Memoria RAM 1 GB, Disco Duro 160 GB. Sistema operativo Windows 7.  25 computadores portátiles Marca CPE, PC SMART, Monitor Flatron 14 Pulg, Procesador	Bueno	Si



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

Ambiente de Aprendizaje	Nombre	Descripción	Estado	Disponibilidad
		INTEL celeron B830 1.8 Ghz, Memoria RAM 4GB, Disco Duro 300 GB. Sistema operativo Windows 7 Profesional 32 bits. Cableado estructurado, Aire Acondicionado (1) Video Beam (1).		
4	PUNTO VIVE DIGITAL PLUS (SALA DE ENTRENAMIENTO)	15 Computadores de escritorio Gama Media monitor LED 21", memoria RAM minimo de 8 Gb DDR3 o superior, Disco Duro 1 TB 7200-RPM Serial ATA Sistema Operativo Windows 7 Profesional.(entre otras)  1 WORKSTATION computador de escritorio, Monitor LED de 24" pantalla plana, Procesador INTEL Xeon E5 versión 2 de última generación frecuencia de 3.5 Ghz mínimo cuatro núcleos, Memoria RAM 16GB DDR3 1600 MHZ, Disco Duro 8 TB 7200-RPM Serial ATA 3.0. Sistema operativo Windows 7 Profesional 64 bits.  Cableado estructurado, Aire Acondicionado (1) TV-LED táctil (1).	Bueno	Si



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

## 7.2 RECURSOS

### FISICOS: MEDIOS MATERIALES Y EQUIPOS.

La institución educativa General Santander además de los ambientes de aprendizaje cuenta con los siguientes materiales y equipos para el área técnica:

Material	Cantidad	Estado
Aires Acondicionados	3	Bueno
Tester o multímetro	3	Bueno
Ponchadoras	1	Bueno
Sopladoras	1	Bueno
Switches	1	Bueno
Routers	2	Bueno
Unidad de CD externa	1	Bueno
Video Beam	1	Bueno
Kit de herramientas	1	Bueno
Cautines	2	Bueno
Protoboards	4	Bueno
Probadores de conectividad	1	Bueno

**ECONOMICOS:** La institución educativa General Santander no cuenta con recursos económicos para el área técnica.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

## 8. PERFILES

### 8.1 PERFIL DEL DOCENTE E INSTRUCTOR TÉCNICO PEDAGÓGICO

A parte del perfil técnico del instructor que se menciona en la estructura curricular el docente debe desarrollar programas basados en competencias laborales y evaluar a partir de evidencias, enfocando el desempeño productivo. El docente debe ser competente tanto técnico como pedagógico. Debe registrar en la propuesta el perfil académico, experiencia profesional y comportamiento personal y social de los docentes requeridos. Además el docente de la Institución educativa General Santander es una persona que:

- Vive su profesión como una vocación entregado a la labor educativa, sus valores, tiempo y capacidades.
- Se valora, acepta sus limitaciones y reconoce sus cualidades y capacidades.
- Es consciente de que su labor educativa depende no solo de lo que sabe, de su preparación y capacitación. También de lo que es como persona y del testimonio que dé a sus estudiantes.
- Es creativo e innovador, paciente y comprensivo al mismo tiempo que exigente.
- Promueve la investigación y la participación de toda la comunidad educativa en el proceso de aprendizaje.
- Es respetuoso de la naturaleza y promueve en sus estudiantes el cuidado y la conservación de la misma.

### PERFIL DEL DOCENTE TECNICO

Nombre del Docente: ALVARO EDISON MARTINEZ DELGADO

Profesión: Ingeniero de Sistemas de la UFPS. – Magister en Prácticas Pedagógicas UFPS.

Curso de Programación de Páginas Web con HTML y Javascript. SENA

Diseño Web con Macromedia Dreamwaever. SENA



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

Diplomado en Docencia y Didáctica. UFPS

Curso de Mantenimiento de Computadores. Centro de Estudios de Ingeniería de Sistemas – UFPS.

Ganador del 3er Puesto EDUCA DIGITAL 2012. Ministerio Educación Nacional y Ministerio de las TIC.

## **PERFIL DEL DOCENTE IDIOMA EXTRANJERO**

Nombre del Docente: FABIOLA ACEVEDO RODRIGUEZ

Profesión: Lic. En Idiomas

## **8.2 PERFIL DEL ALUMNO EGRESADO**

El egresado de la Institución Educativa General Santander como resultado del proceso de formación y capacitación refleja su desarrollo integral en competencias básicas, ciudadanas, laborales generales y laborales específicas.

A nivel individual:

- Fomenta la autoestima
- utiliza un trato cortés y respetuoso
- Es activo en propia formación.

A nivel religioso:

- Respeta y defiende la democracia
- Interpreta y reconoce la religión como esencia de su propio ser

A nivel social:

- Fomenta y practica actividades productivas para beneficio comunitario
- Es crítico, solidario y participativo.
- Identifica los problemas sociales de su entorno y propone alternativas de solución.
- Identifica el modelo pedagógico social y asume las responsabilidades y su aporte a la sociedad.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

A nivel jurídico:

- Identifica los derechos individuales y colectivos de las personas

A nivel psicológico:

- Analiza e interpreta el comportamiento humano como resultado de la influencia del medio, la educación y los valores donde se desarrolla.

A nivel político:

- Respeta y defiende la democracia
- Expresa libre y respetuosamente sus ideas

A nivel ético y moral:

- Se identifica con los símbolos y emblemas de la institución.

A nivel ecológico:

- Reconoce la importancia del medio ambiente, el cuidado y conservación de los ecosistemas.

A nivel Técnico y/o Laboral:

- Desarrolla Habilidades sociales que le permiten relacionarse con las demás personas
- Posee capacidad de adaptación a los nuevos modelos didácticos y tecnológicos.

## **OCUPACIONES QUE PODRÁ DESEMPEÑAR EL EGRESADO**

- Técnico Diseño Grafico.
- Técnico Programador WEB.
- Técnico de Soporte en el área de Sistemas e Informática
- Técnico en producción de Medios Audiovisuales



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

### **8.3 CAPACITACIONES**

Las capacitaciones acordes a las necesidades del docente y será impartidas, programadas por el SENA.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02  
Fecha:  
12/07/2010

## 9. PROCESO DE CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y EXTERNO

La Institución Educativa General Santander implementará procedimientos básicos de formación y control a través de instrumentos de evaluación como pruebas orales, escritas de pregunta abierta y tipo ICFES, producción de textos argumentativos, trabajos de consulta, talleres teórico-prácticos entre otros; los cuales permitirán medir los avances en el proceso de orientación y capacitación.

El control interno será responsabilidad directa de la Institución Educativa según las disposiciones legales vigentes expedidas por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaria de Educación Departamental.

Basado en los lineamientos del programa de articulación SENA-MEN y en concordancia con la política de calidad del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA se aplicarán pruebas teórico - prácticas de calidad en cada una de las competencias de programa de formación que se esté desarrollando según la programación establecida en el Plan Operativa para la ejecución y cumplimiento de la propuesta pedagógica.

### 9.1 PROCESO DE CERTIFICACIÓN

El proceso de Certificación se llevará a cabo una vez se cumpla con la aprobación de cada una de las competencias del programa de formación de Técnico en Diseño e Integración multimedia.

El asesor técnico pedagógico del SENA una vez verifique el cumplimiento de la ruta de aprendizaje realizará el registro de calificaciones en el formato Consolidado de Evaluación que irá firmado por las directivas de la Institución educativa y luego procederá a registrar en la plataforma "**Senasofiaplus**" las calificaciones de cada competencia en la ficha vigente de grado 11° para efectos de certificación.

Finalmente en la oficina de Registro y Certificación del SENA se realizará el procedimiento respectivo para generar los diplomas de los aprendices que se encuentren en estado "Por Certificar" procedimiento que debe ser desarrollado en



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

el mes de Noviembre o diciembre según cronograma de grados por parte de la institución.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

## BIBLIOGRAFÍA

- Ley Reestructuración SENA, Ley 119 de 1994
- Estatuto de Formación Profesional Integral del SENA, Acuerdo 008 de 1997
- Ley General de la Educación, Ley 115 de 1994
- Ley 715 de 2001, Prestación de los Servicios de Educación y Salud, entre otros
- Ley 749 de julio de 2002 "Por la cual se organiza el Servicio Publico de la Educación superior en las modalidades de formación Técnica Profesional y Tecnológica.
- Ley Laboral y de Protección Social, Ley 789 de 2002
- Ley 828 de 2003, se expide normas para el Control a la evasión del Sistema de Seguridad Social
- Guía Metodológica para el Programa de Articulación del SENA con la Educación Media
- Resolución No. 03152 del 30 de Octubre de 2009 SENA, nuevos lineamientos programa Integración con la Educación Media
- Catalogo Programa Integración Educación Media
- Decreto 249 de 2004
- Plan Estratégico del SENA 2011-2014
- Plan Decenal de Educación
- Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014
- Plan de Competitividad 2011-2014

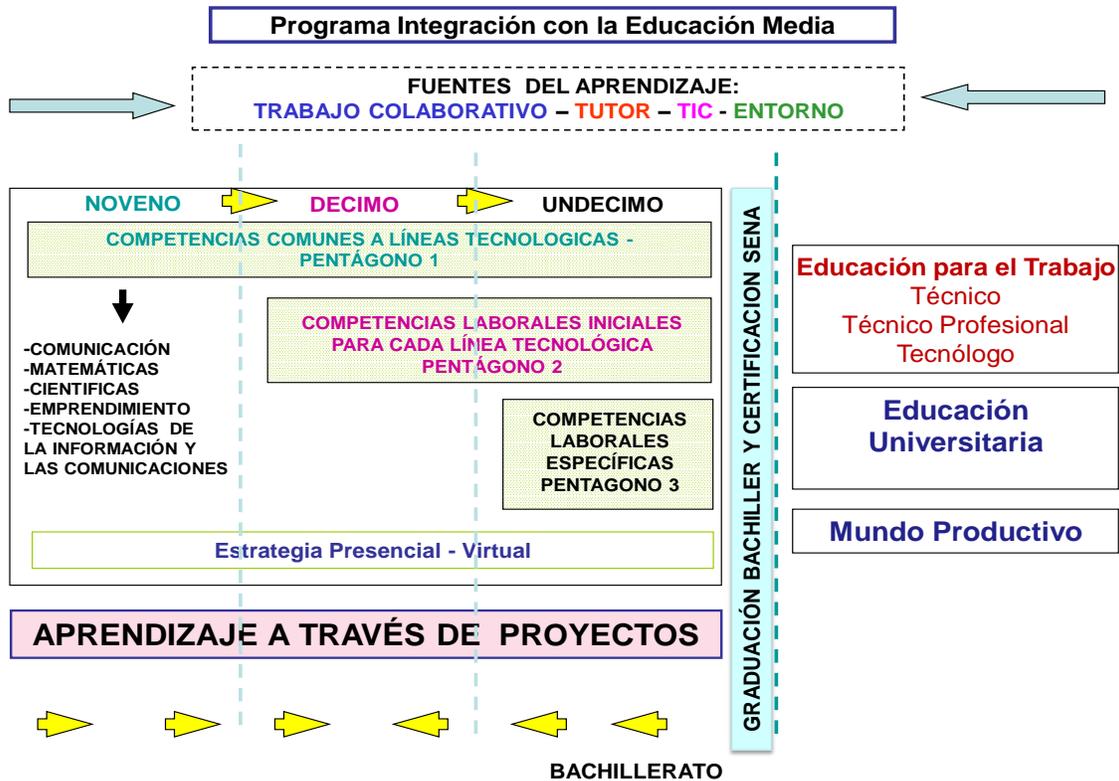


REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

## ANEXO1. PROGRAMA INTEGRACION CON LA EDUCACION MEDIA





LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA  
 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES GESTIÓN DE LA  
 RED TECNOLÓGICA  
 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE

**INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TITULADA**

<b>CÓDIGO:</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>		
524139	DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA		
<b>VERSIÓN:</b>	2	<b>ESTADO:</b>	EN EJECUCIÓN
<b>DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA DEL APRENDIZAJE</b>	Lectiva		Total
	6 meses		12 meses
	Práctica		
	6 meses		
<b>NIVEL DE FORMACIÓN:</b>	TÉCNICO		
<b>JUSTIFICACIÓN:</b>	<p>El programa Técnico en Diseño e Integración de multimedia se creó para brindar al sector productivo nacional relacionado con la industria de la comunicación y afines, la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en tecnologías y metodologías para el diseño, diseño e integración de proyectos multimediales, factores muy importantes para una utilización efectiva de éstas tecnologías por parte del Sector Productivo, incrementando su nivel de competitividad y productividad requerido en el entorno globalizado actual.</p> <p>En todo el país se cuenta con potencial productivo para el desarrollo de proyectos multimediales debido a que se trata de proyectos que pueden ser aplicables a cualquier sector y cuya implementación es relativamente sencilla al requerir una infraestructura tecnológica mínima conformada por un Equipo de Cómputo y Software. Su fortalecimiento y crecimiento socio-económico tanto a nivel regional como nacional, dependen en gran medida de un recurso humano cualificado y calificado, capaz de responder integralmente a la dinámica del sector.</p> <p>El SENA ofrece este programa con todos los elementos de formación profesional, sociales, tecnológicos y culturales, aportando como elementos diferenciadores de valor agregado metodologías de aprendizaje innovadoras, el acceso a tecnologías de última generación y una estructuración sobre métodos más que contenidos, lo que potencia la formación de ciudadanos librepensadores, con capacidad crítica, solidaria y emprendedora, factores que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.</p>		
<b>REQUISITOS DE INGRESO:</b>	<p>-Académicos: 9 grado aprobado (combinación del nivel requerido y grado mínimo aprobado).          -Requisito adicional: Superar prueba de aptitud y conocimiento, presentar documento de identidad. motivación, interés y competencias mínimas de ingreso</p>		
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	Programa de formación para la adquisición de competencias en el diseño e integración de aplicaciones multimediales		



LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA  
 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES GESTIÓN DE LA  
 RED TECNOLÓGICA  
 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE

**COMPETENCIAS A DESARROLLAR**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
220501029	DISEÑAR LA SOLUCIÓN MULTIMEDIAL DE ACUERDO CON EL INFORME DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA.
220501030	INTEGRAR LOS ELEMENTOS MULTIMEDIALES DE ACUERDO CON UN DISEÑO ESTABLECIDO.
240201500	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
240201501	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN
OCUPACIONES QUE PODRÁ DESEMPEÑAR	DISEÑADORES GRÁFICOS Y DIBUJANTES ARTÍSTICOS

**PERFIL TÉCNICO DEL INSTRUCTOR**

Requisitos Académicos mínimos	El programa requiere de un equipo de instructores con Título de Tecnólogo o Cuatro (4) años de Estudios Universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con Certificación Internacional en Desarrollo de Productos de Multimedia sobre Plataformas Adobe, Microsoft o Corel
Experiencia laboral y/o especialización en...	Veinticuatro (24) meses de Experiencia: de los cuales Dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y Seis (6) meses en labores de docencia.
Competencias mínimas	-Buen nivel de lectura y escucha del idioma inglés, y un nivel medio de habla de este idioma. -Formular, ejecutar y evaluar proyectos. -Trabajar en equipo. -Establecer procesos comunicativos asertivos. -Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.
ESTRATEGIA METODOLÓGICA	Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias. Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:



LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA  
 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES GESTIÓN DE LA  
 RED TECNOLÓGICA  
 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE

ESTRATEGIA METODOLÓGICA	-El instructor - Tutor -El entorno -Las TIC -El trabajo colaborativo
-------------------------	---

**1. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA**

CÓDIGO:	VERSIÓN DE LA NCL	DENOMINACIÓN
220501029	1	DISEÑAR LA SOLUCIÓN MULTIMEDIAL DE ACUERDO CON EL INFORME DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA.
DURACIÓN ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (en horas)		500 horas

**2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

DENOMINACIÓN
VALIDAR EL PROTOTIPO CON EL DIRECTOR DEL PROYECTO MULTIMEDIA DE ACUERDO CON EL GUIÓN TÉCNICO DEJANDO CONSTANCIA EN LA LISTA DE CHEQUEO.
CONSTRUIR EL STORYBOARD APLICANDO TÉCNICAS DE CREATIVIDAD DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA DEL GUIÓN TÉCNICO Y EL MAPA DE NAVEGACIÓN
RECONOCER LA TIPOLOGÍA DE LA MULTIMEDIA DE ACUERDO CON EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA
IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS DEL DISEÑO GRÁFICO PARA LA COMPOSICIÓN DE LA MULTIMEDIA
CREAR EL PROTOTIPO DE LA MULTIMEDIA SIGUIENDO EL PATRÓN ESTABLECIDO EN EL GUIÓN, EL MAPA DE NAVEGACIÓN Y EL STORYBOARD
DEFINIR LA ESTRUCTURA DEL MAPA DE NAVEGACIÓN SEGÚN LA NECESIDAD DEL CLIENTE.
ELABORAR LOS ELEMENTOS DE LA MULTIMEDIA SIGUIENDO LAS PAUTAS ESTABLECIDAS EN EL GUIÓN TÉCNICO
INTERPRETAR EL GUIÓN MULTIMEDIA (LITERARIO Y TÉCNICO) DE ACUERDO A LOS CONCEPTOS DE DISEÑO GRÁFICO.
DISEÑAR LA INTERFAZ GRÁFICA CON BASE EN EL STORYBOARD

**3. CONOCIMIENTOS**

**3.1. CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS**

MULTIMEDIA: TIPOLOGÍAS Y PLATAFORMAS  
 DISEÑO GRÁFICO: CONCEPTUALIZACIÓN DE IDEAS, TEORÍA DEL COLOR, COMPOSICIÓN DE LA IMAGEN, TEORÍA DE LA IMAGEN, RESOLUCIÓN, FORMATOS, PLANOS, LEY DE TERCIOS, PUNTOS ÁUREOS, ÁNGULOS, PERSPECTIVA.

CREATIVIDAD: DEFINICIÓN, TIPOS, TÉCNICAS, CARACTERÍSTICAS  
PLATAFORMAS: MEDIOS DE DIFUSIÓN  
WEB, MÓVIL, WIDGETS, TELEVISION, ESCRITORIO, DVD, CD-ROM.  
GUIÓN LITERARIO: PRINCIPIOS BÁSICOS  
GUIÓN TÉCNICO: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, ELEMENTOS  
LISTAS DE CHEQUEO: ELABORACIÓN, VALIDACIÓN  
MAPA DE NAVEGACIÓN: CONCEPTO, CLASES (LINEAL, JERÁRQUICO, LIBRE, HÍBRIDO), CRITERIOS.  
STORY BOARD: DISEÑO, ESTRUCTURA, FORMATOS  
ARTE: INTERFACES, PERSONAJES Y OBJETOS  
ESTÁNDARES DE USABILIDAD: CONCEPTOS, CARACTERÍSTICAS, APLICACIONES.

### 3.2. CONOCIMIENTOS DE PROCESO

IDENTIFICAR LA TIPOLOGÍA DE LA MULTIMEDIA  
RECONOCER LOS ELEMENTOS DEL DISEÑO GRÁFICO  
APLICAR TÉCNICAS DE CREATIVIDAD  
INTERPRETAR EL GUIÓN LITERARIO.  
COMPRENDER EL GUIÓN TÉCNICO.  
DEFINIR EL MAPA DE NAVEGACIÓN  
DISEÑAR EL STORYBOARD.  
CREAR INTERFACES, PERSONAJES Y OBJETOS  
MODIFICAR ELEMENTOS GRÁFICOS  
ESTABLECER ESTÁNDARES DE USABILIDAD Y ACCESIBILIDAD  
CONSTRUIR PROTOTIPO DE LA MULTIMEDIA  
VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA LISTA DE CHEQUEO

### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

REALIZA EL BOCETO DE LA INTERFAZ GRÁFICA DEL PROYECTO APLICANDO TÉCNICAS CREATIVAS Y ELEMENTOS DEL DISEÑO GRÁFICO.  
ESTRUCTURA EL MAPA DE NAVEGACIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL GUIÓN TÉCNICO  
CONSTRUYE EL STORYBOARD UTILIZANDO TÉCNICAS DE CREATIVIDAD CON BASE EN EL GUIÓN LITERARIO Y EL GUIÓN TÉCNICO.  
CREA EL ARTE DE LAS INTERFACES, ELEMENTOS Y PERSONAJES PARA LA PRODUCCIÓN MULTIMEDIA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL GUIÓN TÉCNICO.  
EDITA ELEMENTOS GRÁFICOS SEGÚN LA PLATAFORMA DE DIFUSIÓN.  
APLICA NORMAS DE USABILIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA PRODUCCIÓN MULTIMEDIA CUMPLIENDO CON LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES.  
ELABORA EL PROTOTIPO DE LA MULTIMEDIA CON BASE EN EL STORYBOARD.  
CONFRONTA LOS ELEMENTOS DE LA MULTIMEDIA CON LA LISTA DE CHEQUEO.



LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES GESTIÓN DE LA  
RED TECNOLÓGICA  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE

1. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA

CÓDIGO:	VERSIÓN DE LA NCL	DENOMINACIÓN
220501030	1	INTEGRAR LOS ELEMENTOS MULTIMEDIALES DE ACUERDO CON UN DISEÑO ESTABLECIDO.
DURACIÓN ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (en horas)		380 horas

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DENOMINACIÓN

SELECCIONAR MATERIALES AUDIOVISUALES SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL GUIÓN TÉCNICO Y EL STORYBOARD

PROGRAMAR ELEMENTOS INTERACTIVOS DE LA MULTIMEDIA SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES DEL MAPA DE NAVEGACIÓN Y EL STORYBOARD.

INCORPORAR LOS ELEMENTOS DE LA MULTIMEDIA SEGÚN LOS CRITERIOS DEL STORYBOARD

3. CONOCIMIENTOS

3.1. CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS

AUDIOVISUAL: AUDIO, VIDEO, RECURSOS MULTIMEDIA  
FORMATOS DE AUDIO: MP3, WAV, MIDI, OGG, MP2, ETC.  
FORMATOS DE VÍDEO: WMV, MPG, AVI, VOB, MOV, FLV, MP4, 3GP, RMVB, ETC.  
FORMATOS DE IMAGEN: JPG, GIF, PNG, BMP, ICO, TIFF, TGA, ETC.  
PROGRAMACIÓN: JAVASCRIPT, ACTIONSCRIPT, SINTAXIS, VARIABLES, CONDICIONES, CICLOS, FUNCIONES,  
PROGRAMACIÓN ORIENTADA A EVENTOS, SNIPPETS  
SERVICIOS: CONSUMO DE SERVICIOS, XML, WEBSERVICE, RSS, PETICIONES HTTP

3.2. CONOCIMIENTOS DE PROCESO

INTEGRAR LOS ELEMENTOS AUDIOVISUALES(IMÁGENES, AUDIO, VÍDEO) DENTRO DE LA MULTIMEDIA  
CODIFICAR LA MULTIMEDIA  
IMPORTAR SERVICIOS WEB BASADOS EN PLATAFORMAS DE TRANSFERENCIA DE DATOS (XML, WEBSERVICE, RSS, PETICIONES HTTP)

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

IDENTIFICA LOS FORMATOS DE ARCHIVO NECESARIOS SEGÚN LA PLATAFORMA DE INTEGRACIÓN DE LA MULTIMEDIA  
INTEGRA LOS ELEMENTOS DE LA MULTIMEDIA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL STORYBOARD  
CODIFICA LOS ELEMENTOS DE LA MULTIMEDIA DE ACUERDO AL MAPA DE NAVEGACIÓN.  
DESPLIEGA Y MANIPULA DATOS DE MANERA SÍNCRONA Y ASÍNCRONA SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL MAPA DE NAVEGACIÓN.  
VALIDA LA MULTIMEDIA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DADAS POR EL DIRECTOR DEL PROYECTO



LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES GESTIÓN DE LA  
RED TECNOLÓGICA  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE

1. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA

CÓDIGO:	VERSIÓN DE LA NCL	DENOMINACIÓN
240201500	1	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
DURACIÓN ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (en horas)		0 horas

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DENOMINACIÓN

REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.
INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN FUNCIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSALES.
CONCERTAR ALTERNATIVAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA FORMACIÓN, CON BASE EN LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.
RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA
DESARROLLAR PROCESOS COMUNICATIVOS EFICACES Y ASERTIVOS DENTRO DE CRITERIOS DE RACIONALIDAD QUE POSIBILITEN LA CONVIVENCIA, EL ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS, LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL CONOCIMIENTO Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.
IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.
GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES.
ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL.
APLICAR TÉCNICAS DE CULTURA FÍSICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SU EXPRESIÓN CORPORAL, DESEMPEÑO LABORAL SEGÚN LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DEL ÁREA OCUPACIONAL.
ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.
GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DE SU DESEMPEÑO LABORAL.
ASUMIR ACTITUDES CRÍTICAS, ARGUMENTATIVAS Y PROPOSITIVAS EN FUNCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.

DESARROLLAR PERMANENTEMENTE LAS HABILIDADES PSICOMOTRICES Y DE PENSAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE.

GENERAR PROCESOS AUTÓNOMOS Y DE TRABAJO COLABORATIVO PERMANENTES, FORTALECIENDO EL EQUILIBRIO DE LOS COMPONENTES RACIONALES Y EMOCIONALES ORIENTADOS HACIA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.

### 3. CONOCIMIENTOS

#### 3.1. CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS

- Relaciones interpersonales: Conceptos, tipología.
- Sociedad y Cultura: Concepto, relaciones
- Conceptos de:
  - Libertad, justicia, respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad
  - Alteridad
  - Dignidad humana
  - Derechos Humanos
  - Principios y Valores éticos universales
  - Normas de convivencia
  - Constitución Política de Colombia
  - Criticidad
  - Pensamiento creativo
  - Inteligencias múltiples
  - Formulación y Resolución de problemas
  - Procesos de Interpretación, Argumentación y Proposición.
  - Objetividad-Subjetividad-Intersubjetividad
  - Toma de decisiones
  - Asertividad

- Lógica
- Coherencia
- Autonomía
- Desarrollo Humano Integral
- Motivación y Auto aprendizaje
- Trabajo en Equipo
- Racionalidad
- Inteligencia Emocional
- Entorno y Contexto
- Conocimiento de sí mismo
- Proyecto de Vida
- Resiliencia
- Comunicación: Concepto, proceso, componentes y funciones
- Comunicación Verbal
- Comunicación No Verbal Kinésica
- Comunicación No Verbal Proxémica
- Comunicación No Verbal Paralingüística
- Convivencia
- Empatía
- Resolución de Conflictos
- Conocimiento: Concepto, tipologías
- Conocimiento Científico
- Recurso renovables y no renovables

- Conceptos: Ecología, Medio Ambiente.
- Desarrollo Sostenible
- Normatividad Ambiental
- Utilización de Tecnologías más Limpias
- Problemáticas Urbanas
- Desarrollo a Escala Humana

Conceptos de público y privado

Ficha antropométrica: definición, características, clasificación, aplicaciones, tipos.

Técnicas de valoración: definición, tipos, características, selección, aplicación, formulas, baremos, índices

Test: Definición, clases, características, aplicaciones.

- Formatos: Clases, Características, Técnicas de diligenciamiento.

Baremos: Definición, Clases, Características, Interpretación.

Métodos de entrenamiento físico: Definiciones, Clasificación, Características y Aplicación.

Sistemas: Definición, características, aplicación, clasificación.

Series: Definición, Aplicación, Clases

Repetición: Definición y aplicación

Ejercicio: Definición, Clases, Tiempos de aplicación, Condición, Características, Beneficios.

Cargas de trabajo: Definición, Función, Aplicación, Riesgos, Clasificación.

Manejo.

Ergonomía: Definición, Función, Clasificación, Limitantes, Beneficios, Estándares.

Riesgo ergonómico: Definición, características, manejo, medición, análisis

Riesgo Psicosocial: Definición, Características, Manejo, Medición, Análisis.

Desempeño laboral: Definición, Duración, Cuidados, Clasificación.

Prevención de riesgos ocupacionales: Concepto, Beneficios.

Actividad física: definición, características, componentes, ventajas

Biopsicosocial: definición, dimensión, aplicación, características. Desarrollo.

Beneficios: definición, características, clases, ventajas.

Rendimiento laboral: definición, aplicación, características, desarrollo, requerimientos.

Motricidad: definición, clasificación, aplicación, teorías, características, métodos, beneficios, desarrollo.

Programas deportivos: definición, clasificación, aplicación, estrategias de desarrollo, objetivos, clases, requerimientos, ventajas y desventajas.

Recreación: definición, clases, métodos, aplicaciones, estrategias, características.

Integrar: definición, métodos, beneficios, características.

Bienestar laboral: definición, clasificación, alcances, estrategias de desarrollo, cobertura, requerimientos.

Competencias laborales: definición, características, desarrollo y requerimientos.

Reacción Mental: definición, características, desarrollo, técnicas, métodos, teorías, características.

Destreza motora: definición, características, desarrollo, técnicas, ventajas, aplicaciones.



LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES GESTIÓN DE LA  
RED TECNOLÓGICA  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE

Entorno laboral: definición, descripción, función, características, procedimientos, requerimientos.  
Psicomotricidad: definición, clases, técnicas y procedimientos.  
Productividad laboral: definición, características, indicadores, test de valoración, ventajas, desventajas.

### 3.2. CONOCIMIENTOS DE PROCESO

Establecer relaciones interpersonales dentro de criterios de libertad, justicia, respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad.  
Analizar de manera crítica las situaciones pertinentes que contribuyen a la resolución de problemas.  
Argumentar y acoger los criterios que contribuyen a la resolución de problemas  
Proponer alternativas creativas, lógicas y coherentes que posibiliten la resolución de problemas  
Desarrollar actividades de autogestión orientadas hacia el mejoramiento personal  
Abordar procesos de trabajo colaborativo orientados hacia la construcción colectiva en contextos sociales y productivos.  
Armonizar los componentes racionales y emocionales en el desarrollo de los procesos de trabajo colectivo.  
Identificar e integrar los elementos de su contexto que le permiten redimensionar su proyecto de vida.  
Vivenciar su proyecto de vida en el marco del Desarrollo Humano Integral y sustentable.  
Facilitar los procesos de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.  
Establecer procesos comunicativos asertivos que posibiliten la convivencia en los contextos social y productivo  
Resolver conflictos mediante el uso de la racionalidad, la argumentación y la asertividad.  
Establecer acuerdos mediante el uso de procesos comunicativos, racionales y argumentados orientados hacia la resolución de problemas.  
Aportar elementos para la construcción colectiva del conocimiento  
Optimizar los recursos requeridos en el desarrollo de sus actividades formativas y productivas.  
Contribuir en el cuidado y uso de los elementos que integran su entorno formativo y laboral.  
Disponer los residuos teniendo en cuenta las normas de clasificación de los mismos.  
Mantener limpio y ordenado el lugar donde desarrolla sus actividades formativas y productivas  
Diligenciar la ficha antropométrica según las técnicas de valoración.  
Registrar los resultados del test de acuerdo con los formatos establecidos.  
Analizar los resultados del test de acuerdo con los baremos.  
Interpretar métodos de entrenamiento físico según sistemas establecidos.  
Definir los tiempos de aplicación de cada ejercicio según los resultados del test.  
Determinar el número de series y repeticiones de cada ejercicio según el resultado del test.  
Establecer los tiempos de pausas de acuerdo a los métodos de entrenamiento.  
Interpretar las cargas de trabajo ergonómicas y psicosociales según la naturaleza del desempeño laboral  
Determinar los ejercicios específicos para la prevención del riesgo ergonómico y psicosocial.  
Seleccionar los elementos, materiales, equipos e implementos según el plan de acondicionamiento físico.  
Aplicar el plan de acondicionamiento físico según el diagnóstico establecido.  
Analizar las ventajas de la actividad física en la dimensión Biopsicosocial según su criterio.  
Interpretar los beneficios que se adquieren para su rendimiento en el desempeño laboral.  
Organizar actividades orientadas al desarrollo de programas recreodeportivos según las necesidades de su entorno.  
Ejecutar e integrar acciones encaminadas a la promoción y participación en los eventos de acuerdo con las políticas de bienestar.  
Identificar las técnicas de coordinación motriz fina y gruesa relacionadas para el desarrollo de las



LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES GESTIÓN DE LA  
RED TECNOLÓGICA  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE

competencias definidas en su perfil ocupacional.  
Seleccionar técnicas que le permitan potencializar su capacidad de reacción mental, y mejorar sus destrezas motoras según la naturaleza propia del entorno laboral.  
Valorar las técnicas y procedimientos necesarios para lograr su desempeño psicomotriz de acuerdo con el área ocupacional.  
Implementar las técnicas y procedimientos para lograr mayor productividad en su desempeño laboral.

#### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Establece relaciones interpersonales dentro de criterios de libertad, justicia, respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad según principios y valores universales.  
Analiza de manera crítica las situaciones pertinentes que contribuyen a la resolución de problemas según los requerimientos de los contextos productivos y sociales.  
Argumenta y acoge objetivamente los criterios que contribuyen a la resolución de problemas según requerimientos del proceso formativo en función de las demandas concretas de los contextos productivos y sociales.  
Propone alternativas creativas, lógicas y coherentes que posibiliten la resolución de problemas según la demanda del contexto social y productivo.  
Desarrolla actividades de autogestión orientadas hacia el mejoramiento personal según los requerimientos del proceso formativo.  
Aborda procesos de trabajo colaborativo orientados hacia la construcción colectiva según los requerimientos de los contextos sociales y productivos.  
Armoniza los componentes racionales y emocionales en el desarrollo de los procesos de trabajo colectivo según normas de convivencia.  
Identifica e integra los elementos de su contexto que le permiten redimensionar su proyecto de vida.  
Vivencia su proyecto de vida en el marco del Desarrollo Humano Integral según competencias ciudadanas.  
Se comunica fácilmente con los miembros de la comunidad educativa según protocolos y normas de convivencia institucional.  
Establece procesos comunicativos asertivos que posibilitan la convivencia en los contextos social y productivo de acuerdo con las competencias ciudadanas.  
Resuelve conflictos mediante el uso de la racionalidad, la argumentación y la asertividad.  
Establece acuerdos mediante el uso de procesos comunicativos, racionales y argumentados orientados hacia la resolución de problemas según normas y protocolos institucionales.  
Aporta elementos en la construcción colectiva del conocimiento según la naturaleza del problema.  
Optimiza los recursos requeridos en el desarrollo de sus actividades formativas y productivas según normas institucionales.  
Contribuye en el cuidado y uso de los elementos que integran su entorno formativo y laboral según normas institucionales.  
Dispone los residuos teniendo en cuenta las normas de clasificación de los mismos.  
Mantiene limpio y ordenado el lugar donde desarrolla sus actividades formativas y productivas según estándares de protección ambiental.  
Aplica los test de condición física según técnicas de medición.  
Selecciona los ejercicios para el plan de acondicionamiento físico de acuerdo con los métodos de entrenamiento físico.  
Elabora el plan de acondicionamiento físico, según sistemas de entrenamiento físico  
Diagnóstica los riesgos ergonómicos y psicosociales de su desempeño laboral según normas de salud

ocupacional.

Selecciona las técnicas de cultura física para prevenir riesgos ergonómicos y psicosociales según naturaleza y complejidad del desempeño laboral.

Implementa técnicas de cultura física para la prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales teniendo en cuenta la naturaleza y complejidad del desempeño laboral.

Valora el impacto de la cultura física en el mejoramiento de la calidad de vida y su efecto en el entorno familiar social y productivo teniendo en cuenta su proyecto de vida.

Implementa estrategias que le permitan liderar actividades físicas deportivas y culturales en contexto social y productivo teniendo en cuenta las competencias ciudadanas.

Participa en actividades que requieren coordinación motriz fina y gruesa de forma individual y grupal teniendo en cuenta la naturaleza y complejidad del desempeño laboral.

Aplica técnicas y procedimientos orientados al perfeccionamiento de la psicomotricidad frente a los requerimientos de su desempeño laboral.

## 5. PERFIL TÉCNICO DEL INSTRUCTOR

Requisitos Académicos:

Para el desarrollo integral de esta competencia se requiere la participación de diferentes profesionales asociados a perfiles académicos relacionados con los resultados de aprendizajes específicos, así:

- Opción 1: Certificación en formación basada en competencias laborales y/o en aprendizaje por proyectos o relacionadas.

Opción 2: Profesional que tenga competencias humanísticas y formación en Ciencias Humanas.

- Profesional educación física, recreación y deportes.

- Profesional ciencias de la salud ocupacional.

Experiencia Laboral:

Tener experiencia mínima en procesos de formación o actividades laborales de 2 años en el área de desarrollo humano con el enfoque basado en competencias laborales.



LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES GESTIÓN DE LA  
RED TECNOLÓGICA  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE

Competencias:

Gestionar procesos de desarrollo humano según las particularidades de los contextos sociales y productivos.  
Interactuar idóneamente consigo mismo con los demás y con la naturaleza según los contextos sociales y productivos.  
Promover el desarrollo de las actividades físicas que posibiliten el desempeño laboral seguro y eficaz, un estilo de vida saludable y el mejoramiento de la calidad de vida.

1. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA

CÓDIGO:	VERSIÓN DE LA NCL	DENOMINACIÓN
240201501	1	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
DURACIÓN ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (en horas)		180 horas

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DENOMINACIÓN

REALIZAR INTERCAMBIOS SOCIALES Y PRÁCTICOS MUY BREVES, CON UN VOCABULARIO SUFICIENTE PARA HACER UNA EXPOSICIÓN O MANTENER UNA CONVERSACIÓN SENCILLA SOBRE TEMAS TÉCNICOS

COMPRENDER LA IDEA PRINCIPAL EN AVISOS Y MENSAJES BREVES, CLAROS Y SENCILLOS EN INGLÉS TÉCNICO

LEER TEXTOS MUY BREVES Y SENCILLOS EN INGLÉS GENERAL Y TÉCNICO

COMUNICARSE EN TAREAS SENCILLAS Y HABITUALES QUE REQUIEREN UN INTERCAMBIO SIMPLE Y DIRECTO DE INFORMACIÓN COTIDIANA Y TÉCNICA

ENCONTRAR VOCABULARIO Y EXPRESIONES DE INGLÉS TÉCNICO EN ANUNCIOS, FOLLETOS, PÁGINAS WEB, ETC

COMPRENDER FRASES Y VOCABULARIO HABITUAL SOBRE TEMAS DE INTERÉS PERSONAL Y TEMAS TÉCNICOS

ENCONTRAR INFORMACIÓN ESPECÍFICA Y PREDECIBLE EN ESCRITOS SENCILLOS Y COTIDIANOS

3. CONOCIMIENTOS

3.1. CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS

- \* About me: Adquisición de mayor habilidad comunicativa utilizando el lenguaje introductorio. Cómo presentarse presentarse y responder preguntas personales.
  - Be affirmative. Yes/ No Questions, Contractions, Short Answers, Present Simple.
- \* My Day: Adquisición del lenguaje que se utiliza diariamente para hablar de ocupaciones y rutinas diarias.
  - Articles, Negative, WH Questions who, what, Affirmative, Yes/No Questions, Verbs describing day to day activities,
- \* Supermarket and Clothes Shopping: Adquisición de lenguaje y vocabulario necesarios para hacer compras en un Súper Mercado, conocimiento de nombres de de alimentos y bebidas. Vocabulario sobre ropa, colores y meses del año.
  - This/That/These/Those, Singular/Plural, There Is/There Are, comparative and superlative adjectives.
- \* Places: Vocabulario y habilidades comunicativas para trasladarse, visitar ciudades, solicitar información, desenvolverse en una ciudad.
  - Comparatives, WH questions, Subject pronouns, Object pronouns, present progresive.
- \* Food and restaurant: Vocabulario y habilidades comunicativas para leer y comprender la carta, hacer preguntas, ordenar o sugerir un plato, pedir la cuenta.
  - WH Questions, when, where, why, how, presente simple vs Presente Progresivo.
- \* Permission and request. Talking about ability.
  - Modals for hability: can/can't, Modals for permission and request: can/could, Countable and uncountable nous.
- \* Travel and transportaion: Vocabulario y expresiones relativas a viajes, transporte y desplazamiento.
  - Past simple, Past of To Be, Past Simple vs Past Progressive.

### 3.2. CONOCIMIENTOS DE PROCESO

- Reconocer palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente relativas a si mismo y a su entorno.
- Reconocer vocabulario técnico básico.
- Participar en una conversación de forma sencilla si el interlocutor está dispuesto a repetir lo que ha dicho o a usar un vocabulario básico, y a reformular lo que ha intentado decir.
- Utilizar expresiones y frases sencillas para describir su entorno y relacionarse en su sitio de práctica o trabajo.
- Escribir postales cortas y sencillas y anuncios cortos.
- Llenar formularios o registros con datos personales.
- Comprender la idea principal en avisos y mensajes breves, claros y sencillos en inglés técnico.
- Leer textos muy breves y sencillos en inglés general y técnico.
- Obtener información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos.
- Obtener vocabulario y expresiones de inglés técnico en anuncios, folletos, páginas web, etc.
- Interactuar en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información cotidiana y técnica.
- Realizar intercambios sociales y prácticos muy breves,
- Describir con términos sencillos su entorno y entablar conversaciones cortas, utilizando una serie de expresiones y frases en inglés general y técnico.
- Escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas, mediante la utilización de un vocabulario básico de inglés general y técnico.

### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Interpreta un texto sencillo y puede construir un mapa conceptual basado en el mismo.
- Pronuncia adecuadamente el vocabulario y modismos básicos del idioma
- Sostiene conversaciones con vocabulario básico y técnico aprendido.
- Estructura adecuadamente una opinión sobre un tema conocido de su especialidad.
- Elabora resúmenes cortos sobre textos sencillos, y con contenido técnico.
- Escribe o presenta descripciones de sí mismo, su profesión y su entorno.
- Plantea y responde preguntas sobre sí mismo.

#### 5. PERFIL TÉCNICO DEL INSTRUCTOR

**Requisitos Académicos:**

Profesional en Idiomas o Lenguas Modernas, con conocimiento del idioma inglés.

Debe tener y demostrar mediante examen internacional acreditado, un nivel mínimo de C1, de acuerdo al MCER.

**Experiencia laboral:**

Demostrar vinculación laboral mínimo de dos años, como docente en una institución educativa pública o privada, o en un instituto de enseñanza de lenguas.

**Competencias:**

- Formular y desarrollar proyectos
- Capacidad para trabajar en equipo
- Conocer el Marco Común Europeo de Referencia para la Enseñanza de una Segunda Lengua, y aplicar los criterios de conocimiento y evaluación de acuerdo a los niveles establecidos en esta norma.

### CONTROL DEL DOCUMENTO

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / RED	FECHA
Autor	JUAN SEBASTIAN VANEGAS	INSTRUCTOR DESARROLLO DE SOFTWARE	CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	24/08/2010
Autor	CLAUDIA MARCELA PORRAS	ASESORA PEDAGÓGICA	CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL. REGIONAL ANTIOQUIA	24/08/2010
Autor	DORIAN SULLY MUNERA	INSTRUCTORA PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA	CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL. REGIONAL ANTIOQUIA	24/08/2010
Autor	CARLOS URIEL LOPEZ RIOS	ACTIVAR PROGRAMA	CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL. REGIONAL ANTIOQUIA	27/08/2010
Autor	EKATHERINE CARDONA	INSTRUCTOR TECNICO	CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	16/11/2012
Autor	OMAR FABIAN PATIÑO	INSTRUCTOR TECNICO	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS. REGIONAL CAUCA	16/11/2012
Autor	HUMBERTO POLANCO OSORIO	EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR	CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL. REGIONAL CAUCA	16/11/2012
Autor	FABIAN JOSE FADUL GUTIERRE	EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR	CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN.	18/11/2012

			REGIONAL ATLÁNTICO	
Autor	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	APROBAR ANALISIS	CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL. REGIONAL ANTIOQUIA	10/12/2012
Autor	LIBIA GIOVANA JIMENEZ VARGAS	ACTIVAR PROGRAMA	CENTRO DE MATERIALES Y ENSAYOS. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	12/04/2013
Aprobación	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ		CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL.	27/08/2010
Aprobación	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ		CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL.	10/12/2012





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

### ENCUESTA A ESTUDIANTES

**JUSTIFICACION:** La institución educativa Colegio General Santander como institución de carácter oficial que ofrece el ciclo de media técnica en articulación con el SENA con énfasis en el área de Sistemas, buscando mejorar la calidad en sus educandos, en sus procesos, siendo beneficiada como operador del proyecto Puntos Vive digital Plus que es una iniciativa del Ministerio de las TIC, el cual tiene como objetivo promover el uso y aprovechamiento de las TIC a través de la disposición del acceso comunitario a zonas funcionales para el uso de internet, entretenimiento, capacitación y trámites de gobierno en línea. El punto Vive Digital Plus ubicado en la institución, es un lugar que permite el espacio e interacción con las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) permitiendo que la comunidad sea partícipe de los siguientes laboratorios: Innovación, Entrenamiento, Entretenimiento y Producción de Medios.

Basados en el art 32 de la ley 115, y viendo la necesidad de potencializar los conocimientos adquiridos por los estudiantes en torno a las necesidades de la comunidad educativa, ávida de personal calificado y cualificado para el trabajo y en pro de mejorar la calidad educativa y de vida de su comunidad, ha iniciado un proceso de estudio para la viabilización de un nuevo proyecto de Articulación y/o integración con el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA.

Integración que permite que la institución se convierta en una organización no solo productora de bienes sociales, culturales y pedagógicos, sino también en una entidad que entregará cada año personal calificado para vincularse al sector productivo y, por qué no, para la creación de empresa, además que le permite a nuestros egresados obtener una certificación, técnico del Sena.

**OBJETIVO:** Conocer su opinión respecto a un nuevo énfasis que podría ofrecer la INSTITUCION EDUCATIVA en convenio con el SENA en cuanto al tipo de Bachillerato que debe tener la región, para que pueda ser cursado por ustedes en la Educación Media Técnica Vocacional.

**INSTRUCCIÓN:** Señor estudiante, su respuesta a la presente encuesta son importantes para el futuro de nuestra institución y de la comunidad en general, por lo tanto lo invitamos a ser muy preciso en su apreciación ante las siguientes preguntas:

(Marque con una X la respuesta que considere más conveniente)

I. Está de acuerdo con que la institución brinde un énfasis diferente a la actualmente aprobada (Técnico de Sistemas)?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

II.Cuál de los Sigüientes Programas son de su interés, Marque una sola alternativa.

1. Multimedia \_\_\_\_\_
2. Medio Ambiente \_\_\_\_\_
3. Contabilidad y Comercio \_\_\_\_\_
4. Ingles \_\_\_\_\_
5. Otra \_\_\_\_\_ Cual? \_\_\_\_\_

III. Esta dispuesto a colaborar con la institución en la creación y fortalecimiento del nuevo énfasis?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

IV. Si su respuesta Fue positiva, colaboraría a través de:

1. Aportes Económicos \_\_\_\_\_
2. Apoyo en Actividades \_\_\_\_\_
3. Apoyo en Gestión \_\_\_\_\_
4. Otra \_\_\_\_\_ Cual? \_\_\_\_\_

Gracias Por su colaboración.

---

AV 8 No. 5-78 Barrio Gramalote, Villa del Rosario Norte de Santander  
Teléfonos: 5700330 Fax 5702958  
E-mail: colgesan@hotmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
 INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
 Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

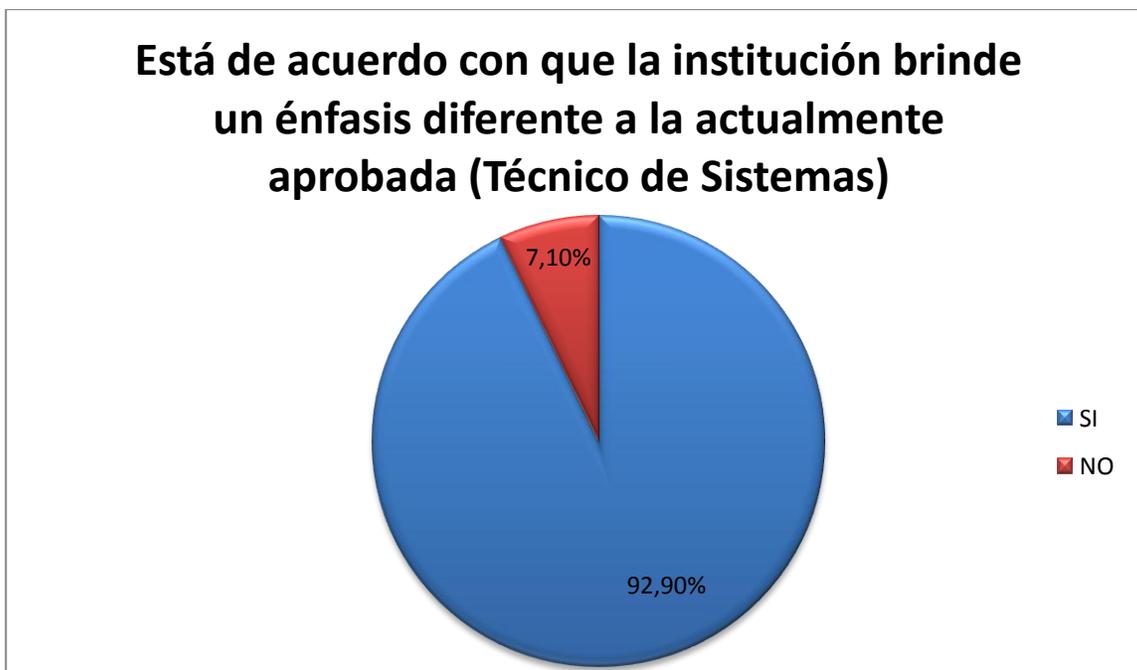
Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

**ENCUESTA A ESTUDIANTES  
 ANALISIS DE LA ENCUESTA**

I. Está de acuerdo con que la institución brinde un énfasis diferente a la actualmente aprobada (Técnico de Sistemas)?

Item	Frecuencia	Porcentaje
SI	65	92.9%
No	5	7.1%
<b>Total:</b>	<b>70</b>	<b>100%</b>



El 92,9% están de acuerdo de que la institución brinde otro énfasis diferente a la ya aprobada (técnico en sistemas) contra un 7,1% que no están de acuerdo.

II.Cuál de los Siguietes Programas son de su interés, Marque una sola alternativa.

- 1. Multimedia \_\_\_\_\_
- 2. Medio Ambiente \_\_\_\_\_
- 3. Contabilidad y Comercio \_\_\_\_\_
- 4. Ingles \_\_\_\_\_
- 5. Otra \_\_\_\_\_ Cual? \_\_\_\_\_

Item	Frecuencia	Porcentaje
Multimedia	32	45,7%
Medio Ambiente	10	14,3
Contabilidad y Comercio	5	7,2%
Ingles	8	11,4%
Otra	15	21,4
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100%</b>



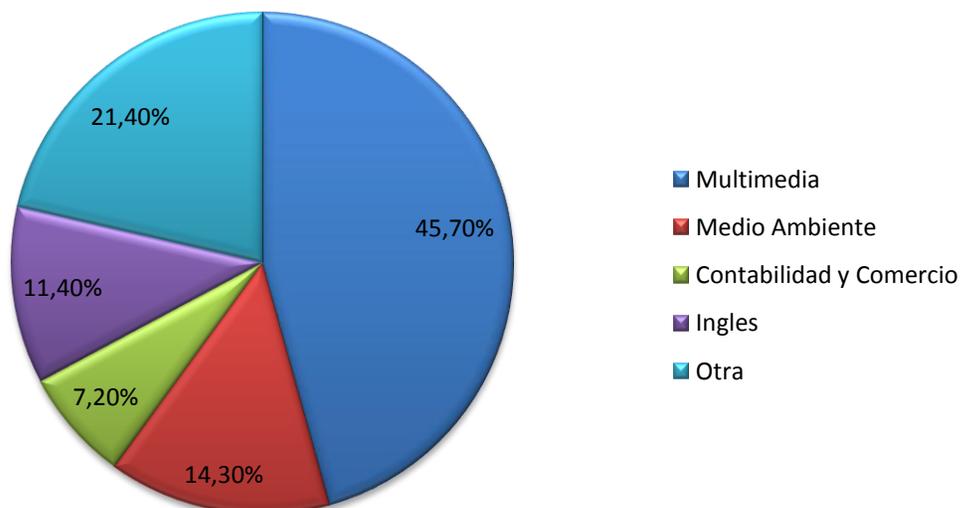
REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

### ENCUESTA A ESTUDIANTES

#### Cuál de los Sigüientes Programas son de su interés



Ante la solicitud de informar cuales son los programas de su interés, las respuestas que ocupan las dos primeros lugares son el programa multimedia con un 45,7% y otros programas con un 21,4% dando a conocer que el interés para ese es por los programas como Comunicación Social, Mecánica de motos, cocina entre otros, seguida en su orden Medio Ambiente con 14,3%, Ingles 11,4% y por ultimo Contabilidad y Comercio 7,2%.

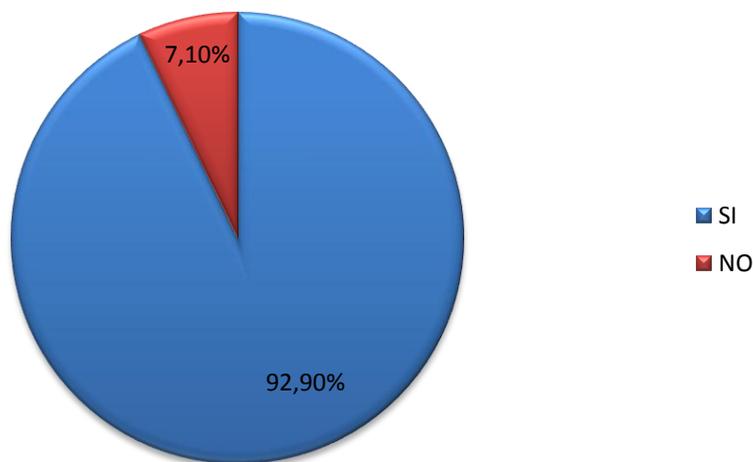
III. Esta dispuesto a colaborar con la institución en la creación y fortalecimiento del nuevo énfasis?

Item	Frecuencia	Porcentaje
SI	65	92.9%
No	5	7.1%
<b>Total:</b>	<b>70</b>	<b>100%</b>



**ENCUESTA A ESTUDIANTES**

**Esta dispuesto a colaborar con la institución en la creación y fortalecimiento del nuevo énfasis?**



IV. Si su respuesta Fue positiva, colaboraría a través de:

- 1. Aportes Económicos \_\_\_\_\_
- 2. Apoyo en Actividades \_\_\_\_\_
- 3. Apoyo en Gestión \_\_\_\_\_
- 4. Otra \_\_\_\_\_ Cual? \_\_\_\_\_

Item	Frecuencia	Porcentaje
Aportes Económicos	3	4,62%
Apoyo en Actividades	10	15,38
Apoyo en Gestión	52	80%
Otra	0	0
Total	65	100%



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO  
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER  
Creado por Ordenanza No. 5 de Octubre 23 de 1961

Codigo:  
FA011V02

Fecha:  
12/07/2010

### ENCUESTA A ESTUDIANTES

**Si su respuesta Fue positiva, colaboraría a través de:**

